



Resolución de Dirección 121 / 2025 - SRS -UNSa

Aprueba la decimo cuarta rendición de gastos por pago de viáticos y reconocimiento de gastos de movilidad - Canon Banco Patagonia - Adelanto 31515 EXP 1507/2025 y 23131/2023.

De: SRS-Económica



Salta,  
11/12/2025

**VISTO:**

El envío de fondos en concepto de Canon Del Banco Patagonia Sede Sur y

**CONSIDERANDO:**

Que existe un saldo pendiente de rendición correspondiente al adelanto N°31515, Expte. N°23131/23, por un monto de \$424.067,41.- (pesos cuatrocientos veinticuatro mil sesenta y siete con 41/100).

Que los comprobantes corresponden al pago de viáticos y gastos de movilidad a directivos de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que la Dirección de Sede Sur eleva la decimo cuarta rendición mediante expediente N° 1507/2025, por un monto de \$418.508,82 (pesos cuatrocientos dieciocho mil quinientos ocho con 82/100).

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Tener por aprobado el gasto de la decimo cuarta rendición del Canon del Banco Patagonia, del pago de viáticos y reconocimiento de gastos de movilidad a directivos de Sede Sur, por el importe de \$418.508,82.- (Pesos cuatrocientos dieciocho mil quinientos ocho con 82/100), conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Fondos otorgados Canon Banco Patagonia adelanto

Nº 31.515: ----- \$ 12.820.421,27

Primera Rendición: ----- \$ 1.515.125,79

Segunda Rendición: ----- \$ 1.699.540,00 Resolución de Dirección 56/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 2/2025 - Modificatoria

Tercera Rendición: ----- \$ 723.623,45 Resolución de Dirección 57/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 20/2025 - Modificatoria

Cuarta Rendición: ----- \$ 966.146,95 Resolución de Dirección 58/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 20/2025 - Modificatoria



Resolución de Dirección 121 / 2025 - SRS -UNSa

Aprueba la decimo cuarta rendición de gastos por pago de viáticos y reconocimiento de gastos de movilidad - Canon Banco Patagonia - Adelanto 31515 EXP 1507/2025 y 23131/2023.

De: SRS-Económica



Salta,

11/12/2025

Quinta Rendición: ----- \$ 1.360.277,38 Resolución de Dirección 61/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 23/2025– Modificatoria

Sexta Rendición: ----- \$ 595.000,00 Resolución de Dirección 63/2025 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 26/2025 –Modificatoria

Séptima Rendición: ----- \$ 1.499.309,94 Resolución de Dirección 67/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 26/2025 – Modificatoria

Desafectación parcial 5° Rend:-\$ (402.120,36) Resolución de Dirección 40/2025 - SRS – UNSa

Desafectación total 7° Rend: ---\$(1.499.309,94) Resolución de Dirección 40/2025 - SRS – UNSa

Octava Rendición: ----- \$ 1.200.000,00 Resolución de Dirección 48/2025 – SRS – UNSa

Novena Rendición: ----- \$ 1.420.000,00 Resolución de Dirección 57/2025 – SRS – UNSa

Decima Rendición: ----- \$ 500.000,00 Resolución de Dirección 58/2025 – SRS – UNSa

Décimo Primera Rendición: ----- \$ 1.275.229,11 Resolución de Dirección 93/2025 – SRS – UNSa

Décimo Segunda Rendición: ----- \$744.239,31 Resolución de Dirección 115/2025 – SRS - UNSa

Décimo Tercera Rendición: ----- \$799.292,23 Resolución de Dirección 120/2025 – SRS - UNSa

Décimo Cuarta Rendición: ----- \$ 418.508,82 Resolución de Dirección 121/2025 – SRS - UNSa

Saldo: ----- \$ 5.558,59

**ARTÍCULO 2º:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y publíquese en el Boletín Oficial para su conocimiento y efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN  
SECRETARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG METÁN - R° DE LA FRONTERA



Mg. PATRICIA A. NAYAR  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG METÁN - R° DE LA FRONTERA